

Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente

ANEXO III. CALENDARIO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO EN LA ESCUELA DE ARTE DE MURCIA. AÑO ACADÉMICO 2025-2026

III.1. Presentación de solicitudes de admisión para el año académico 2025-2026 y publicación de las relaciones de solicitantes

	Vía a	acceso	Vía traslado	Vía readmisión
	Prueba de acceso (sin requisitos académicos)	- Exentos por titulación Prueba de acceso (específica) - Exentos por experiencia laboral		
Presentación de solicitudes	Del 8 al 26 de mayo	Plazo I: del 8 de mayo al 30 de mayo Plazo II (solo en especialidades con vacantes no cubiertas): del 15 de julio al 1 de septiembre.	Del 1 al 5 de septiembre.	Del 1 al 5 de septiembre.
Publicación de las relaciones provisionales de solicitantes	26 de mayo	Plazo I: 5 de junio Plazo II: 4 de septiembre (solo en el caso de solicitantes que deban realizar la prueba de acceso)	8 de septiembre.	8 de septiembre.
Subsanación y de presentación de reclamaciones contra las relaciones provisionales y la resolución de exención.	Hasta el 29 de mayo a las 12:00 a.m.	Plazo hasta el 11 junio a las 12:00 a.m. Plazo II: hasta el 8 de septiembre a las 12:00 a.m. (solo en el caso de solicitantes que deban realizar la prueba de acceso)	Hasta el 11 de septiembre.	Hasta el 11 de septiembre.
Publicación de las relaciones definitivas de solicitantes	30 de mayo	Plazo I: el 13 junio. Plazo II: 9 de septiembre (solo en el caso de solicitantes que deban realizar la prueba de acceso)	12 de septiembre.	12 de septiembre.



Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente

		Vía a	Vía traslado	Vía readmisión		
	Tipos de acceso y reserva de plaza					
	a. Exentos por titulación	b. Prueba de acceso	c. Exentos por experiencia laboral	d. Deportistas de élite y reserva por discapacidad igual o superior al 33 por ciento		
Primera adjudicación de vacantes	16 de junio.	2 de julio	16 de junio.	2 de julio	26 de septiembre.	26 de septiembre.
Adjudicaciones posteriores	2ª adjudicación (vacantes tras matrícula 1ª adjudicación.): 23 de junio.	2ª adjudicación (vacantes tras matrícula 1ª adjudicación 9 de julio.	2ª adjudicación (vacantes tras matrícula 1ª adjudicación): 26 de junio. 3ª adjudicación (vacantes tras matrícula 2ª adjudicación, si las hubiese): 26 de junio.	2ª adjudicación (vacantes tras matrícula 1ª adjudicación): 9 de julio.		
Adjudicaciones 2ª convocatoria acceso		1ª adjudicación: 22 de septiembre. 2ª adjudicación (vacantes tras matrícula 1ª adjudicación):				



Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente

III.3. Matrícula del alumnado en la Escuela de Arte de Murcia. Año académico 2025-2026								
ALUMNADO DE NUEVA ADMISIÓN								
		Vía a	Vía traslado	Vía readmisión				
	Tipos de acceso y reserva de plaza							
	a. Exentos por titulación	b. Prueba de acceso	c. Exentos por experiencia laboral	d. Deportistas de élite y reserva por discapacidad igual o superior al 33 por ciento				
Primera adjudicación de vacantes	Adjudicados 16 de junio: Del 16 al 20 de junio.	Adjudicados 2 de julio: Del 2 al 8 de julio.	Adjudicados 16 de junio: Del 16 al 20 de junio.	Adjudicados 2 de julio: Del 2 al 8 de julio	Adjudicados el 26 de septiembre: 26 al 29 de septiembre	Adjudicados el 26 de septiembre: 26 al 29 de septiembre:		
Adjudicaciones posteriores de vacantes	Adjudicados 23 de junio: 23 y 24 de junio	Adjudicados 9 de julio: 9 al 11 de julio.	Adjudicados 23 de junio: 23 y 24 de junio	Adjudicados 9 de julio: 9 al 11 de julio	En los tres días lectivos siguientes a la comunicación de la adjudicación.	En los tres días lectivos siguientes a la comunicación de la adjudicación.		
Adjudicaciones de vacantes (2ª convocatoria acceso)		Adjudicados el 22 de septiembre: 22 al 24 de septiembre						
		Adjudicados el 25 de septiembre: 25 y 26 de septiembre:						
ALUMNADO DE LA ESCUELA DE ARTE								
Fase única de matriculación	Del 1 al 15 de julio.							